

CURSO ONLINE
“PERITAJE SOCIAL”
IMPARTIDO POR EDUKAS CENTRO PSICOSOCIAL
GUÍA INFORMATIVA.

DURACIÓN Y FECHAS:

160 horas. Del 21 de septiembre al 23 de noviembre de 2020.

FUNDAMENTACIÓN:

Aunque en los últimos años en nuestro país, se considera al trabajador/a social un profesional ya no solo necesario si no recurrente, vista nuestra capacidad investigadora y científica dentro de la Administración de Justicia, se trata de responsabilidad y ética profesional adquirir los conocimientos necesarios para poder desarrollar la actividad de Trabajo Social en calidad de perito, de un modo crítico, profesional.

Un Informe Pericial Social es un diagnóstico especializado que analiza y pondera factores sociales de la realidad de las personas sujetos de análisis. En el ámbito penal, se utiliza tanto para evaluar la situación de individuos acusados por la comisión de un delito, como para el caso de las víctimas de delitos. En el ámbito de la Justicia de Familia, un Informe Pericial Social es fundamental para acreditar las condiciones socioeconómicas de las personas que acuden a los Juzgados de Familia, para regular Pensiones Alimenticias, Cuidado Personal y/o régimen de visitas, a fin de poner en antecedentes a los Jueces o Magistrados acerca de las necesidades de las partes. Es asimismo, un elemento significativo para contextualizar situaciones de amenaza o vulneración de derechos de niños/as y adolescentes, en materias de protección, y una contribución a la determinación de las capacidades protectoras de los adultos a cargo de su cuidado. El aporte de los trabajadores sociales a través de sus informes sociales, radica en entregar no sólo información descriptiva, sino análisis y opinión profesional, que sirve de base probatoria para que los Magistrados dicten sentencias fundamentadas y pertinentes a las necesidades de los/as involucrados.

La necesidad de la creación de auto-empleo en nuestra profesión lleva a investigar e instalar nuevos nichos laborales. El peritaje social es uno de ellos, realizando de los profesionales del trabajo social profesionales necesarios en los juzgados y para el ámbito profesional privado de la abogacía y el derecho.

METODOLOGÍA:

El curso se desarrolla siguiendo la modalidad de e-learning a través de la Plataforma virtual “Campus Edukas”. Las herramientas de comunicación o interacción más utilizadas para el

apoyo de esta modalidad de aprendizaje son: correo electrónico, foros, pizarra informativa, etc.

Una vez realizada la matrícula el alumno/a recibe mediante correo electrónico una pequeña reseña de bienvenida junto a las claves de acceso y a unas nociones básicas para acceder al "Campus Edukas". Una vez dentro de su aula virtual accederá a una bienvenida a través de su tutor/a formativo/a, recibirá una Guía Didáctica del Curso y un cronograma para que se pueda organizar dejando un periodo de dos días (estimado) para que "trate" la plataforma y conozca su funcionamiento.

La planificación estimada es de una semana por módulo, visibilizando el módulo nuevo todos los lunes de cada semana siempre que la práctica sea entregada antes del sábado con anterioridad a las 23:00 horas, para que en este periodo el tutor/a tenga el tiempo suficiente para corregir los ejercicios.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Adquirir elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos que permitan el diseño y elaboración de informes Sociales periciales, que puedan ser utilizados como medios de prueba pericial en diversos contextos judiciales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover las competencias y habilidades para el desarrollo del Trabajo Social en calidad de Peritos Sociales.
- Analizar los principales fundamentos epistemológicos y éticos del Peritaje Social.
- Informar sobre el uso de la L.E.C, sus obligaciones y consecuencias.
- Habilitar a los profesionales para el ejercicio de Informes Sociales Periciales a través de técnicas de investigación y diagnóstico.
- Identificar los elementos que constituyen el Peritaje Social.
- Operar instrumentalmente con técnicas y procedimientos de recolección de información.

Adquirir los conocimientos necesarios para poder desarrollar la actividad de Trabajo Social en calidad de perito.

- Appreciar o evaluar Informes Sociales periciales para la adopción de decisiones en diversos contextos judiciales.
- Conocer las características del proceso de Investigación Pericial.

PROGRAMA:

PARTE I:

1. Definiciones jurídicas relacionadas con la labor del Trabajador/a social en calidad de Perito Social.
2. Módulo I-Integración de los Trabajadores/as Sociales en la Administración de Justicia

3. Módulo I:

a. Desarrollo de los Juzgados de Primera Instancia.

b. Figura del Trabajador/a Social en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

4. Módulo II- Aproximación a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

5. Módulo III-Cuándo y quién nos pueden designar como peritos.

6. Módulo IV-El Juicio.

7. Módulo V-El Juicio: posible actuación de los peritos.

8. Módulo VI-Tachas y recusaciones de peritos.

9. Módulo IX-Bases metodológicas de la Pericia Social. (Parte a)

10. Módulo X- Bases metodológicas de la Pericia Social. (Parte b)

PARTE II:

1. Módulo I-Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.

2. Módulo II-Estructura del Dictamen Pericial Social (1ª parte)

3. Módulo III-Indicadores y factores sociales.

4. Módulo IV-Estructura del Dictamen Pericial Social (2ª parte)

5. Módulo V-Estructura del Dictamen Pericial Social (3ª parte)

6. Módulo VI-Diagnóstico y propuesta.

7. Módulo VII- La Demanda – Caso Práctico I.

8. Módulo VIII- Informe Psicosocial Juzgado - Caso Práctico II

9. Módulo IX- Facturación y fiscalidad básica en relación con el Peritaje Social.

10. Módulo X- Píldoras audiovisual sobre técnicas, testimonios y herramientas de investigación y realización del Informe Social Pericial.

PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO:

Profesionales y estudiantes de último curso de Trabajo Social

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

Ordenador con acceso a Internet y disponibilidad de correo electrónico

EVALUACIÓN:

- Actividades prácticas
- Cuestionarios tipo test

- Cuestionario final de satisfacción.

PRECIO:

Personas colegiadas*	250
Personas no colegiadas	300

* Acreditar estar colegiado en cualquiera de los colegios del territorio español.

FORMA DE PAGO:

- Mediante transferencia bancaria al número de cuenta del colegio **ES 85 3035 55 2970012704**
- Se podrá fraccionar el pago, abonando el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo antes de su finalización.
- No se expedirá el certificado del curso si no se ha abonado el total del importe de este antes de que finalice.